



FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Así está España

La emigración del trabajo

UNA gran parte de la clase trabajadora española forma ya una enorme cola con el propósito de resolver los trámites que le permitan abandonar el país, tal vez para siempre. No se trata, como otras veces, de una emigración laboral, sino especializada en diversas ramas de la producción; de unas ramas que en su propia tierra se secan bajo un régimen de ruina.

Marchan o quieren marchar esos trabajadores, desgarrando su afección patria, hacia países que les son desconocidos. No ejercen sobre ellos esos países ninguna atracción sentimental, pero los atraen nada menos que la posibilidad de emplear sus capacidades productoras; de dárles trabajo. Van hacia el trabajo por una necesidad económica, para poder vivir ellos y sus familias, pero, más allá de esa ineludible causa material, hay también muchas veces una avidez psicológica y noblemente ambiciosa: la de ejercitar con horizonte abierto sus facultades y su preparación. La formación profesional y la capacidad productora del hombre, forman parte de su propia personalidad moral. Privarlo de ejercitarlas es desintegrar esa personalidad suya; si, además, se le priva de pan, el individuo se siente empujado a dejarse atrás su país con lágrimas en los ojos.

Así está ocurriendo en España, tan falta, a pesar de ello, de capacidades productoras, mientras languidece desgobernada la economía del país. Al año largo de haber proclamado el Gobierno del Caudillo la implantación de un triunfador plan económico, el mal se agrava notoriamente, y los correspondientes extranjeros así lo acusan, contrariamente a los mendaces servicios de la información oficial.

A la vista de esa situación, la Agencia France Presse comunica desde Madrid que sólo en la oficina instalada allí hace dos meses por el Gobierno de la Alemania Federal para el reclutamiento de mecánicos y de mano de obra especializada, se han recibido ya cerca de cien mil solicitudes, de las cuales aquel país está dispuesto a aceptar sesenta mil, por lo menos. Esto, sin contar las emigraciones hacia otros países, como Francia, Bélgica y Australia, y muy singularmente a la Argentina, hacia la cual se ha fomentado una emigración masiva mediante un tratado que el Gobierno tiene el descaro de presentar como un éxito.

La misma Agencia citada señala el hecho, bien notado por nosotros, de que varias decenas de millares de españoles, sin esperar a formalizar su condición de emigrantes, han salido del país como turistas, con la intención de buscar trabajo en el extranjero, particularmente en Alemania, en Francia, en Suiza y en los Países Bajos. Además, es de señalar que según la propia prensa española, la Oficina Francesa de Inmigración, instalada en Port-Bou, está ahora despachando y documentando diariamente a más de dos mil obreros de uno y otro sexo que se dirigen a Francia contratados para la faena de la vendimia. Y el Gobierno, mientras las industrias nacionales están en regresión y aun en quiebra, se felicita de esa lamentable emigración, atento a percibir por sí mismo las divisas resultantes del trabajo foráneo.

Tales circunstancias definen expresivamente la situación en que se encuentra nuestro país después de más de veinte años de ocupación por un régimen de fuerza armada que, consciente de la miseria y del aborrecimiento que provoca en el pueblo, se aplica a defenderse preventivamente ejerciendo una represión cruel y repugnante contra todo asomo de oposición, por pacífica que ésta sea. Y esa crueldad contra ciudadanos que por honestos le son contrarios, no la ejerce ese régimen desde aquel demencial aseltismo que a veces dictó la criminalidad de los inquisidores, sino desde la más sucia y rapaz corrupción administrativa que desde hace siglos ha sufrido España.

Confiscación

Mi casa de La Habana

EL «Diario de Barcelona» es el periódico más antiguo de España, pero dista mucho de ser el de mayor circulación, pues en la misma ciudad condal le superaron siempre—hablo de tiempos anteriores a nuestra guerra—«La Vanguardia», de tinte conservador, pero predominantemente informativo; «El Diluvio», republicano; «El Noticiero Universal», exclusivamente noticiario; «La Veu de Catalunya», vocero de la Liga Regionalista; «El Correo Catalán», carlista; «El Dia Gráfico», fundado por Juan Pich y Pons, millonario lerrouxista; «Solidaridad Obrera», de la Confederación Nacional del Trabajo, y varios más que servían de estandartes a otros tantos grupos políticos de aquella grillera que fue siempre Barcelona. El «Diario» ni siquiera se vendía en las calles, pues sus lectores—aristócratas y personas acaudaladas—, pagaban la suscripción, como la pagaron sus padres, abuelos y bisabuelos, para recibirlo a domicilio.

Informativamente no se podía competir con «La Vanguardia», abonada a todas las agencias telegráficas del mundo; ni económicamente, pues sus ingresos por publicidad mercantil y por esquemas mortuorios eran enormes. El balance más ganancioso fue el de 1918, año de la llamada gripe española, en que la gente murió como chinchines y en que «La Vanguardia» publicaba todos los días planas y más planas de esas esquemas funerarias, que son último gesto de la vanidad humana. «La Vanguardia» pertenecía al vizconde de Godó, luego ascendido a conde, opulento industrial del ramo textil, quien, mediante tan poderosa publicación, adquiría influencia política y colmaba su vanidad personal, objetivos ambos también logrados por el marqués de Luca de Tena a través del «ABC» de Madrid.

Como últimos avatares de «La Vanguardia», cabe anotar los siguientes: Al final de nuestra guerra civil, la hizo su órgano personal Juan Negrín. Acabada la guerra, los falangistas pusieron un adita-

Por Indalecio Prieto

mentos de Franco, Luis de Galdosoga, discípulo del liberalista Delgado Barreto, bajo cuyas órdenes se iniciara en el oficio. El apatriotismo de Galdosoga estuvo a punto de matar a «La Vanguardia». Cierta mañana, dicho señor conde de órdenes del cacique La Cierva indignado contra un sacerdote que en misa había predicado en catalán, increpándole dentro del mismo templo. El sacerdote le replicó cortésmente, diciendo haber usado de un derecho, pues el Gobierno autorizaba a una sola vez por semana —una una vez— se predicara en catalán en las iglesias de Cataluña; pero Galdosoga que, además, es comisario del puerto franco de Barcelona, procurador en Cortes y no sé qué más, siguió increpándole y aplicó la célebre y sucia palabra de Cambonne al clérigo y a los catalanes todos. El predicador ultrajado puso los hechos en conocimiento del obispo, pero éste que, como capellán mayor del ejército franquista, tiene grado de teniente general, hizo oídos sordos.

En tanto, el suceso corría de boca en boca y las bajas de

suscriptores llegaban diariamente por centenares a la administración de «La Vanguardia Española», donde, encimada, registrábase alarmantemente retiradas de anuncios e inclusive mermas considerables en las esquelas de defunción. Parecía fallacer menos gente, pero quien estaba a punto de expirar era «La Vanguardia». El boicot no podía contenerlo Godó, pues a Galdosoga sólo habría de destituirle Franco que fue quien le nombrara. El asunto se planteó en Consejo de Ministros, y entonces Franco, que no quería arruinar al conde, destituyó a Galdosoga, reemplazándolo con Manuel Caudillo—periodista mucho más hábil, pero parejo en desdino. Aznar, cuya semblanza trágica trajo tiempo atrás, ha saltado del integrista nacional al separatismo vasco, del separatismo al españolismo, del romanismo al republicanismismo y del republicanismismo al franquismo. En julio de 1936 visitó en Madrid el mono de militancia y tres meses después lucía el uniforme de falangista en Zaragoza.

¡Ah!, se me olvidaba: el conde de Godó echó una mano al moribundo «Diario de Barcelona», reanimándolo con la soberbia maquinaria de «El Dia Gráfico» que le fue incautada al lerrouxista Pich y Pons.

(Pasa a la segunda página.)

De España

EL ABSENTISMO AGRICOLA

ALGAN por lo que valgan las estadísticas franquiscas, que, en general, valen poco, no carecen de importancia como indicadores que divulga la agencia «Cifra» con respecto a la emigración interna entre las zonas agrícolas y las regiones industriales. Este trasiego de e hombres lo computa «Cifra» de la manera siguiente:

—En 1957 la migración interna alcanzó a 327.750 trabajadores;

—En 1958 afectó a 319.853;

—En 1959 disminuyó a 290.582.

Este fenómeno migratorio afectó a 853 municipios agrícolas y tuvo efectos perniciosos como:

—Abandono de tierras cultivables;

—Disminución de la mano de obra agrícola y aumento de salarios en los momentos de mayor faena en las actividades agrícolas;

—Despoblación de los términos municipales agrarios;

—Aumento del proletariado industrial con depreciación de la mano de obra industrial y agravación del problema de la vivienda en las regiones industriales, mayor contingente de obreros eventuales—expuestos al paro sin subsidio—, insuficiencia de los medios de enseñanza, elevación del costo de la vida y cordedad de los servicios públicos, sin contar, no por ser de menor cuantía, los efectos morales que ya existían en los centros industriales y que no cesan de agravarse;

ACOTACIONES

Por J. B.

queños propietarios agrícolas que viven, grosso modo, del 50 por 100 del suelo cultivable de España.

Como puede deducirse, el problema de la migración en nuestro país tiene proporciones excesivamente duras y de efectos transcendentales para la economía y para la población agrícola.

El régimen, mediante la práctica de una política de industrialización, dictada más por razones de prestigio que por motivaciones sociales y humanas, se desentiende de los problemas agrícolas o les dedica las preocupaciones y recursos más mezquinos y subalternos del Estado, de un Estado oficialmente católico, de un Estado pretensamente cristiano y cuyo cristianismo le permite dar por inexistentes o poco menos al 45 por 100 de los españoles que trabajan en la agricultura y viven de ella.

LA PENETRACION ECONOMICA EXTRANJERA

Sin contar las inversiones de capital extranjero en acciones y obligaciones, no computando el invertido en empresas que no gozan del calificativo de preferente, excluyendo igualmente 42 millones de dólares para la investigación y explotación petrolífera, es decir, limitando el cálculo a las inversiones destinadas a empresas de calificación preferente, la suma total de las inversiones, al cabo de un año de vigencia de la nueva legislación sobre inversiones extranjeras, asciende a 118 millones de dólares, aproximadamente. El 98,2 por 100 de la inversión está destinada a empresas preferentes: químicas, eléctricas, de alimentación, transportes, construcción y servicios.

El resultado obtenido no es muy brillante; pero el régimen no deja de sacar motivo de orgullo y satisfacción que vienen más del hecho de que las demeracias y sus capitalistas se olvidan más de la naturaleza totalitaria del régimen que del beneficio, no siempre bien inspirado, que el país obtenga de la querencia que lo habían estado y era la primera vez que se veían procesados, fueron puestos en libertad cuando se le ocurrió morir al «Santo Padre».

En el Fondón hay ahora otro conflicto. Los mineros se han negado a entrar en el pozo el martes 30 de agosto, y hoy es el día en que todavía no han bajado a las galerías.

El primer domingo de agosto se mataron dos mineros, aplastados por un pedazo de hormigón que se desprendió de la cintura del pozo. Parece que esa cintura los que porción está quebrada por los sitios y es un peligro muy grande el bajar en la jaula. Los mineros enviaron una queja a la Dirección reclamando hiciera las reparaciones necesarias. La empresa se negó a ello y mandó una nota diciendo que no tenían más sino que entrar por un sitio denominado La Hueria, a pie.

Esta decisión representaba para los obreros cuatro horas de marcha, y recabarlos les fueran abonadas estas horas, cosa que les ha sido también denegada. Entonces los mineros todos, de común acuerdo, han dejado de trabajar.

Saben lo que para ellos esto representa: pérdida de jornales y quizá pérdida de libertad por cierto tiempo; pero no les importa.

El amor propio, el orgullo minero y la idea socialista que casi todos ellos profesan, los anima a proseguir esta lucha que han empezado con un enemigo feroz que dice no tener presos políticos y lleva al penal de Burgos a los mineros que hacen uso del arma inofensiva pero eficaz que se llama huelga.

No sé cómo acabará este conflicto. Quizá tenga que marcharme de aquí; mas de lo que sí estoy seguro es de que esta vez han tropezado los esbirros franquistas con unos valores que saben lo que se traen entre manos: los mineros asturianos.

BELEME
 En un lugar de Asturias, el día 1 de septiembre 1960.

mundillo capitalista por sacar al Caudillo de sus dificultades económicas.

Para que se sepa quién invierte en España y dónde el cariño por los españoles es más acentuado, es útilísimo conocer el reparto de la inversión por su origen:

Estados Unidos, 66,4 por 100. Francia, 10,8 por 100. Suiza, 8,6 por 100. Holanda, 4 por 100. Dinamarca, 3,6 por 100. Alemania, 2,9 por 100. Inglaterra, 2,1 por 100. Italia, 0,9 por 100. Venezuela, 0,3 por 100. Canadá, 0,3 por 100.

Va de suyo que nada nos extraña ni entraña censura por nuestra parte el que los capitalistas de otros Estados inviertan dinero en nuestro país. Franco defiende bien los intereses capitalistas, impide a los trabajadores organizarse para defender sus derechos y España, consecuentemente, es algo así como la Jauja del capitalismo mundial. Lo que sí nos inspira repugnancia y hostilidad es la inversión de origen oficial o semiformal de esos Estados porque eso equivale a traicionar la democracia y apuntalar a los enemigos de ella.

Vease cómo los EE. UU. ayudan a Franco. No ya a través del capitulo de ayuda al exterior, sino por otros conductos públicos, semipúblicos y privados. La lección que particularmente están recibiendo en Cuba y en toda América latina, ¿es suficiente? ¿Todavía no se han enterado de que ayudar a los dictadores entraña perder la inversión y la simpatía de los pueblos?

La reactivación

En una nota editorial se pregunta «El Economista» del 20 de agosto, al examinar el grado de reactivación «¿Dónde está el final? ¿Cuándo llegaremos a ella?». Se pregunta dónde está el final de la reactivación y cuándo llegaremos a la normalización.

La estabilización empezó en julio del año pasado y al cabo de un año largo la gente se pregunta dónde está el final, cuándo llegaremos.

Es decir, el Gobierno providencial del Caudillo se halla inmerso en un mar de dudas y de resultados imponderables. No sabe a dónde ni cuál es el término de la cura callar a la que le ha sometido la economía española.

La ignorancia no le viene de carecer de buenos consejos. Véanse los informes técnicos de los expertos de la OCEE. La economía española no carece de consejos ni los ministros de Comercio, Hacienda y

(Pasa a la segunda página.)

Crónica de Asturias

Huelga en el pozo El Fondón

EL pozo de El Fondón es el más antiguo de Asturias. En las entrañas del mismo siempre han trabajado muchos compañeros socialistas, y quizá sea por eso por lo que de ese pozo salgan hoy día protestas y se oigan voces de descontento, aunque ello represente un peligro con riesgo de perder la libertad.

Hace tres años los mineros de El Fondón fueron a la huelga. El motivo fué el siguiente:

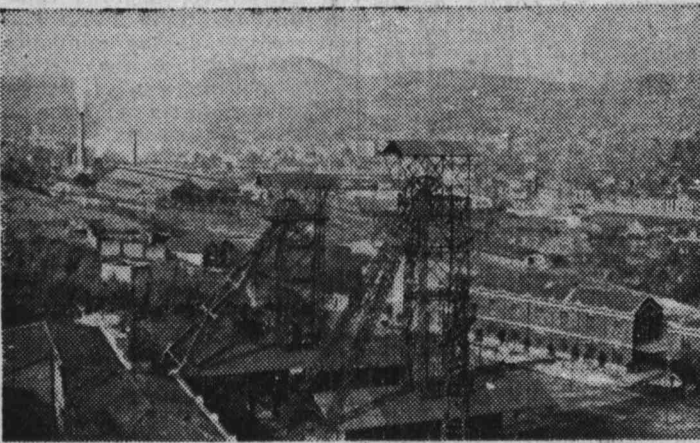
sin previo aviso les quitaron una prima de 12,50 pesetas; los mineros protestaron, y entonces la empresa subió el sueldo a unos cuantos con la esperanza de quebrantar la unidad que existía entre ellos.

Esta martingala no dio resultado. Los obreros pararon de trabajar y presentaron a la Dirección una carta de reivindicaciones en la cual pedían aumento de sueldo, basándose en lo elevado de los

precios de lo que necesitaban para vivir.

El mismo día que presentaron dicho escrito, dejaron de trabajar en señal de protesta y estuvieron parados diez días, pues cuando llegaron al domicilio fueron detenidos la mayoría de ellos y conducidos a la Cárcel Modelo de Oviedo. Allí se celebró un juicio contra ellos, acusándolos de atentado contra la seguridad interior del Estado. Todos fueron condenados. Los que menos, a seis años, a pesar de las 70.000 firmas recogidas por las esposas de los procesados.

Hoy día todavía están en el penal de Burgos los que por desgracia y habían estado otra vez presos. Los que nunca lo habían estado y era la primera vez que se veían procesados, fueron puestos en libertad cuando se le ocurrió morir al «Santo Padre».



Juicios de un periódico marroquí

El periódico «L'Avant-Garde», de Rabat (Marruecos), en su edición del 20 de agosto último, ha publicado una nota sobre España, titulándola de «Represión acuciada», a la que pertenecen los siguientes pasajes: que damos a título de información:

«Una nueva prueba del aislamiento exterior del franquismo nos es dada por la declaración de Kennedy reprochando a la Administración republicana (de los EE. UU.) la ayuda aportada a un régimen condenado por el conjunto de la humanidad.

«Pero es sobre todo en el interior donde la amenaza es más grave. Los efectos desastrosos del plan de austeridad han movido contra el Gobierno no solamente las grandes masas obreras y campesinas, sino que también han lanzado la discordia entre los medios bancarios y capitalistas españoles; es decir, que los pilares del régimen están fuertemente dañados.

«Este es lo que explica el recrudecimiento de la represión. Ella es particularmente feroz. Pero la organización clandestina de la lucha llega a denunciarla no solamente en España, sino también en el exterior. Daremos, por ejemplo, la emocionante declaración de los presos de Carabanchel (Madrid) que ha llegado hasta nosotros. (Aquí el periódico reproduce uno de los párrafos principales, y luego continúa):

«Es evidente que nosotros

De la España franquista

Expulsión de España de un abogado 400 barceloneses protestan contra de presos políticos la continua violación del Estado de Derecho

Don José Manuel Gorgas Galán, de nacionalidad cubana, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid, ha sido expulsado del territorio español en el pasado mes de agosto, siendo custodiado por la policía hasta el mismo aeropuerto de Barajas, de Madrid.

En el abogado señor Gorgas Galán se dan las siguientes circunstancias:

Es de nacionalidad cubana y admirador del movimiento revolucionario de Fidel Castro en su país.

Está plenamente enraizado en España, donde ha residido ininterrumpidamente desde hace diecisiete años. En la Universidad de Madrid ha hecho la carrera de Leyes, y durante siete años ha ejercido legalmente y en forma brillante la profesión de abogado.

En enero de 1953 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, siendo unánimemente respetado y apreciado por sus compañeros de profesión de Madrid.

El señor Gorgas Galán no ha desarrollado ninguna actividad política en España. Las autoridades españolas no le pueden acusar por ello. Y, en efecto, los motivos de la expulsión no son éstos. Los motivos de la expulsión son sus actuaciones profesionales como abogado defensor de presos políticos, para los que legalmente estaba capacitado.

El Colegio de Abogados de Madrid no le ha expulsado de la Corporación, y es opuesto a esta medida de las autoridades españolas.

Hay que hacer constar también que el señor Gorgas Galán fué uno de los treinta abogados defensores de presos políticos que firmó la protesta presentada ante el director general de Prisiones en el pasado mes de abril, ante las inhumanas condiciones a que estaban sometidos sus defendidos, y que provocaron la huelga del hambre de los presos políticos de la Prisión de Carabanchel, de Madrid.

guier, José Cardús, José Dalmau, Casimiro Martí, Ricardo Alberdi, José Bigordá, J. M. Beltrán, S. J., etc. entre los sacerdotes.

Doctores Nicanor Ancochea, Jerónimo de Moragas, Delfín Abella, J. M. Ferrando, Pablo Garsaball, Francisco Nubiola, etc., entre los médicos.

Manuel Alonso García, José María Valverde, J. Sureña, Antonio Badía, Manuel Jiménez de Parga, etc., entre los catedráticos de la Universidad.

Por no especificar más, señalamos finalmente las siguientes firmas: Jorge Maragall, conde de Montseny, Mauricio Serrahima, Antonio de Santibañez, José Antonio Macip, Román Gubern Garriga, Noquié, Ramán Masramón, Nuque de los Castillejos, S. A. R. Alejandra de Hamburgo-Lorena, marqués de San Román de Ayala, Francisco Sijar Príncipe, Armando de Fluvia, Fernando Llopis Sarrió, Jorge Nadal Oller, Carlos Montaner, Francisco Vila Abadal, Jaime Nualart, Antonio Cuenca, Francisco Serra Cantarel, Carlos Feliú de Travay, Antonio Comas, Alfonso Carlos Comin, Oriol Vallis Marfá, Francisco Iglesias, Miguel Porter, Antonio Pérez González, Jorge Maluquer, Jorge Rubio y Lois, Félix Durán Cañameras, José Castiella, Juan Antonio Picardó, Santiago Foncillas, Antonio Bascompte, Eduardo Barnadas, Alfonso García Seguí, José Antonio González Casanovas, Francisco Cavana, Alberto Fina, Guillermo Armaro, Manuel Riera, Miguel Arifiv, etc.

El Gobierno ha comenzado a tomar represalias contra algunos de los escritores firmantes, censurando sus obras.

La represión: suma y sigue...

En Barcelona han comparecido la semana pasada ante un tribunal militar seis personas detenidas el 28 de junio último acusadas de haber pintado en la vía pública y en paredes de dicha ciudad la palabra «Amnistía», por lo cual se ha calificado su delito de «rebelión militar».

Pidió el fiscal doce años de

(Pasa a la segunda página.)

De la España franquista

Expulsión de España de un abogado 400 barceloneses protestan contra de presos políticos la continua violación del Estado de Derecho

Don José Manuel Gorgas Galán, de nacionalidad cubana, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid, ha sido expulsado del territorio español en el pasado mes de agosto, siendo custodiado por la policía hasta el mismo aeropuerto de Barajas, de Madrid.

En el abogado señor Gorgas Galán se dan las siguientes circunstancias:

Es de nacionalidad cubana y admirador del movimiento revolucionario de Fidel Castro en su país.

Está plenamente enraizado en España, donde ha residido ininterrumpidamente desde hace diecisiete años. En la Universidad de Madrid ha hecho la carrera de Leyes, y durante siete años ha ejercido legalmente y en forma brillante la profesión de abogado.

En enero de 1953 ingresó en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, siendo unánimemente respetado y apreciado por sus compañeros de profesión de Madrid.

El señor Gorgas Galán no ha desarrollado ninguna actividad política en España. Las autoridades españolas no le pueden acusar por ello. Y, en efecto, los motivos de la expulsión no son éstos. Los motivos de la expulsión son sus actuaciones profesionales como abogado defensor de presos políticos, para los que legalmente estaba capacitado.

El Colegio de Abogados de Madrid no le ha expulsado de la Corporación, y es opuesto a esta medida de las autoridades españolas.

Hay que hacer constar también que el señor Gorgas Galán fué uno de los treinta abogados defensores de presos políticos que firmó la protesta presentada ante el director general de Prisiones en el pasado mes de abril, ante las inhumanas condiciones a que estaban sometidos sus defendidos, y que provocaron la huelga del hambre de los presos políticos de la Prisión de Carabanchel, de Madrid.

guier, José Cardús, José Dalmau, Casimiro Martí, Ricardo Alberdi, José Bigordá, J. M. Beltrán, S. J., etc. entre los sacerdotes.

Doctores Nicanor Ancochea, Jerónimo de Moragas, Delfín Abella, J. M. Ferrando, Pablo Garsaball, Francisco Nubiola, etc., entre los médicos.

Manuel Alonso García, José María Valverde, J. Sureña, Antonio Badía, Manuel Jiménez de Parga, etc., entre los catedráticos de la Universidad.

Por no especificar más, señalamos finalmente las siguientes firmas: Jorge Maragall, conde de Montseny, Mauricio Serrahima, Antonio de Santibañez, José Antonio Macip, Román Gubern Garriga, Noquié, Ramán Masramón, Nuque de los Castillejos, S. A. R. Alejandra de Hamburgo-Lorena, marqués de San Román de Ayala, Francisco Sijar Príncipe, Armando de Fluvia, Fernando Llopis Sarrió, Jorge Nadal Oller, Carlos Montaner, Francisco Vila Abadal, Jaime Nualart, Antonio Cuenca, Francisco Serra Cantarel, Carlos Feliú de Travay, Antonio Comas, Alfonso Carlos Comin, Oriol Vallis Marfá, Francisco Iglesias, Miguel Porter, Antonio Pérez González, Jorge Maluquer, Jorge Rubio y Lois, Félix Durán Cañameras, José Castiella, Juan Antonio Picardó, Santiago Foncillas, Antonio Bascompte, Eduardo Barnadas, Alfonso García Seguí, José Antonio González Casanovas, Francisco Cavana, Alberto Fina, Guillermo Armaro, Manuel Riera, Miguel Arifiv, etc.

El Gobierno ha comenzado a tomar represalias contra algunos de los escritores firmantes, censurando sus obras.

La represión: suma y sigue...

En Barcelona han comparecido la semana pasada ante un tribunal militar seis personas detenidas el 28 de junio último acusadas de haber pintado en la vía pública y en paredes de dicha ciudad la palabra «Amnistía», por lo cual se ha calificado su delito de «rebelión militar».

Pidió el fiscal doce años de

(Pasa a la segunda página.)

Pedidos GARCIA

Mi casa de La Habana

(Viene de la primera página.)

Un universitario de Monterrey descubre que en España hay libertad

DESPUES de este bosquejo de la historia periodística barcelonesa, diré que hace pocas semanas el diario de Barcelona publicó una crónica que en Madrid comentando la siguiente manifestación atribuida por el ABC a don Rogelio Villarreal, jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Monterrey, quien, juntamente con otros profesores de dicha ciudad, se detuvo brevemente en Madrid durante una gira por Europa: «Creamos que aquí había hambre y desórdenes, que eran rígidos en cuanto a la entrada de extranjeros, que no se respetaba la libertad, que los pueblos españoles habían perdido sus costumbres tradicionales. Por el contrario, hemos encontrado un país tranquilo, que conserva sus virtudes y que camina a pasos agigantados hacia el desarrollo económico. La España actual es completamente distinta de la que muchos se imaginan.»

El cronista se pregunta «qué clase de información se sirve a los mexicanos y a los que nacieron o viven en otros países, por unos Gobiernos que se llaman democráticos y por una prensa que se dice libre y no sujeta a censura alguna», añadiendo «que no es decente que unos periódicos que informan hacen la censura propia sobre asuntos de España y es intolerable que fuerzan sus informaciones para presentar a España en los términos en que tan ingenuamente la presentaba el señor Villarreal».

Devo por ciertas las palabras puestas en los labios de dicho señor, quedando admirado de que su capacidad docente le haya permitido en rapidísima celeridad comprobar que en España, entre otras bienandanzas, no hay hambre y se respeta la libertad, aunque me sorprenda su creencia, ya por fortuna desvanecida, de que allí se procede con rigidez en la admisión de extranjeros. Mi extrañeza sobre este último particular dimana de que estando en Monterrey, cercano a la frontera norteamericana, ignoren sus católicacos que los valores entran en miles anualmente—sin visa consular en sus pasaportes ni requisito alguno. Pero me interesan más los comentarios del cronista, tan sorprendentes como las afirmaciones del profesor regiomontano.

Dejemos aparte eso de tomar a los Gobiernos democráticos por agencias telegráficas internacionales y ciframos a la prensa, en la cual, por su misión de informar, pueden clasificarse los dardos que quieren herir su decencia. Quien los dispara ignora que la mayoría de los periódicos de Méjico, si fueren las informaciones, las fueren a favor de Franco, y que uno de los principales cuenta con la colaboración asidua de un redactor de «ABC», instalado aquí para hacer rebotar sus ditirambos franquistas—faltos de agilidad y propios de un bachiller en ciernes—entre Méjico y Madrid; que en ese periódico apareció recientemente y encabezada a dos columnas en su primera página, la presentación como maravilloso del Estudio General de Navarra, rótulo puesto por el Opus Dei al centro de educación superior encargado de competir con la Universidad jesuita de Deusto, y nos retrató como verdadero prodigio a su vicerey, uno de los exhibicionistas dedicados por el Opus y enclaustrados con el régimen dictatorial; y, en fin, que el aludido diario, con increíble desinterés administrativo, rechaza públicamente antifranquista, aunque se trate de inser-

ciones cifradas en miles de pesos.

A últimas fechas, ha lamentado editorialmente que en el próximo sesquicentenario de la Independencia de Méjico no esté representada la España de Franco, recordando con añoranza que en el centenario vino el general Polavieja. Este, que fue el primer jerarca militar enlazado con el apelativo de «general cristiano», fustigó en Manila, haciéndolo llevar desde España doncello, estando confinado, al insignie filipino Rísal. Por lo visto, se desea que otro general cristiano—ahora abundante, llevando todos sobre sus espaldas muchos fusilamientos de democratas—venga a conmemorar el fusilamiento del Padre Hidalgo, idea ciertamente sugestiva.

Sin embargo, por nada de lo ya anotado presto eco al ignorante comentarista, sino por lo que, como corolario, escribe en los renglones finales, que dicen: «Los católicacos pueden asombrarse de cuanto leen y les cuentan sobre nuestra tierra. Ellos dirán allí que es mentira y no serán creídos. Con un Gobierno democrático, una prensa libre y todas las agencias telegráficas a su disposición. Pero con un solo hilo conectado. El que sujetan los que se fueron de España y viven en ese caldo. Aunque con quebraderos económicos en este momento, como don Inda, al que le ha confiscado Fidel Castro el mejor edificio de La Habana, que era de su propiedad, con el consocio Ojeda, diputado socialista que se fue con lo "puesto".»

No un edificio modesto ni mediano, sino el mejor de La Habana, y como en aquella capital hay edificios suntuosísimos, quisiere decir que Fidel Castro me ha despojado de una propiedad valorada en millones de dólares.

Sépanlos que en España, en primer término que no existe ni existió nunca ningún diputado socialista que se apele a Ojeda y que yo jamás tuve para nada sociedad con nadie, por lo cual debo ser propietario único de tal edificio habanero. Y sépase, además, desentendiéndose de la metáfora del hilo mojado en caldo, que en Cuba no se confiscaron hasta ahora edificios urbanos, sino tierras, minas y establecimientos industriales. Lo único dispuesto en cuanto a aquellos es una considerable rebaja en los alquileres.

Como mis bienes—en Cuba y en otras islas y continentes—son tantos, no recuerdo el inventario de los mismos. Me gustaría, pues, saber en qué punto de La Habana está situado el susodicho edificio para, cuando yo vuelva por allí, darle un vistazo, recrearme en su magnificencia, y, si es posible, aposentarme en él. Estuve por última vez en aquella simpática ciudad a fines de 1950, cuando arribé a su puerto, procedente de Francia, a bordo de un buque de carga—extraño capricho de millonario—y me hospedé, como anteriormente, en el Royal Palm Hotel, que no es ningún Hilton, que administra mi amigo Pascual Morán, republicano español.

La busca de un chaqué y los efectos de un ciclón en el Hotel de la Habana

EL Royal Palm me suscita curiosas evocaciones. En uno de sus cuartos pasé tres días gritando a consecuencia del más espantoso cólico nefrítico, entre la veintena que llevo sufridos, y de aquel cuarto, todavía aguantando dolores, salí para el Centro Asturiano—entonces presidido por el laberero Benjamín Menéndez, proveedor de los puros que fuma Churchill a la fin de no defraudar a la chedumbre que atestaba el vasto y refulgente salón de fiestas, muchedumbre ante la cual pronuncié una conferencia preconizando el plebiscito como fórmula para resolver

ra del Partido, marchó en cabeza de la comitiva para así cumplir uno de los mayores deseos del finado.

A su esposa Pilar, a su hija María y a su hijo el hijo del primer matrimonio, así como a su sobrina Josefa Moltó y familia, nuestras Secciones de Perpiñán les hicieran presente la gran pena que les embargaba por la pérdida de compañero tan querido.—Por el C. D. PSOE, Tornero, secretario.

El verdadero confisador

EL cronista que ha discutido de haberme confiscado Fidel Castro el mejor edificio de La Habana—patraña que origina estas deshilvanadas evocaciones—se sentirá muy ufano de su genio inventivo, y hasta cierto punto de la razón al señor Villarreal, intrépido descubridor de la libertad en España, pues cuando menos hay allí libertad para difamar a españoles ausentes y sin capacidad para defenderse de modo adecuado.

Es cierto que fui objeto de confiscaciones, siendo arrebatados todos mis bienes y los de mis hijos. Pero en España. El único, el verdadero confisador de quien he sido víctima se llama Francisco Franco Bahamonde, a cuyo servicio está el falso cronista.

Indalecio PRIETO

En Novales (Santander) falleció el 24 de agosto, a los 77 años de edad, Manuel Gutiérrez, padre de nuestro querido compañero Marcel Gutiérrez, afiliado a las Secciones UGT y del Partido en Begías y vicepresidente del Comité departamental UGT en la Girona.

Largos años de separación impuestos por la sublevación franquista, sobreviviendo con entera dignidad ciudadana por el padre anciano y el hijo exiliado, hacen desbordar los límites naturales del triste fallecimiento.

Por eso nuestro querido compañero Gutiérrez está recibiendo muchos testimonios de solidaridad de cuantos compañeros y amigos conocieron su desgracia, a ellos unimos el pésame bien sincero y sentido, que nuestro camarada y amigo de todos los años, la Sección Juvenil de Perpiñán, con la bande-

De la España franquista

(Viene de la primera página.)

Clasificación para el principal reclutado, diez para otro y seis para cada uno de los cuatro restantes.

La sentencia no se ha dado aún a conocer al público. «Casi todos ellos manifestaron pertenecer al Partido Socialista Unificado de Cataluña».

Singulares deserciones

El periódico «Hoy», de la Habana, ha publicado la noticia de que cuatro policías que se encontraban a bordo del trasatlántico español «Stristeguí» han pedido el derecho de asilo a las autoridades cubanas a fin de escapar a la tiranía franquista.

Por otra parte, el quincenal «España Libre», de Nueva York, órgano de la democrática Sociedades Hispanas Confederadas de los EE. UU., informa detalladamente, en uno de sus últimos números, de las circunstancias en que ha desertado el cocinero de la comandante del buque escuela «Juan Sebastián Elcano», llamado Juan Pérez Varela, originario de Almería, el cual aprovechó poner los pies en tierra para escoger la libertad y no volver al barco.

Revollijo

La policía ha descubierto una falsificación de cigarrillos puros de tipo «farías» que de hace algún tiempo se estaba haciendo en el pueblo de Grado.

Al parecer, trató de negociar con bastante volumen. Los tales puros eran «decentemente» puestos en cajitas de cincuenta piezas, cajitas que se etiquetaban y precintaban con elementos falsos para mandar luego a la venta a diversas provincias. Cierta número de personas

que intervienen en la preparación y en la venta clandestina de este producto han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado.

—Leemos en un periódico español:

«Tolosa (Guipúzcoa). — Un vecino de esta localidad, Juan María Odriozola, ha recorrido 81 kilómetros, tres de ellos descalzo, para visitar el santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, por una promesa que hizo en el santuario de Lovola, relativa a la curación de su hijo.»

—Noticia de La Habana:

Anuncia la policía marítima que el sacerdote español Juan Bautista Ferrer, capitán del barco español «Sarrategui», que hacía escala en este puerto, ha sido detenido cuando suía a bordo llevando joyas por valor de 50.000 dólares. Otras personas al parecer implicadas en este asunto han sido igualmente detenidas.

De España ACOTACIONES

(Viene de la primera página.)

Industria están desasistidos de las masas de la elocuencia prometedora y optimista. Si los consejos y los discursos entrañaran el remedio ideal, hace tiempo que España gozaría de una prosperidad incomparable.

Si no hay prosperidad, hay paro, hambre, marasmo económico y promesas, aunque nadie sabe cuándo se cumplirán.

LA ECONOMIA Y EL CONTROL VASCOS

«Total: 10.600 millones de pesetas, solamente en estos dos Bancos—el Bilbao y el Vizcaya—, que administra el Estado español, restándolos a la economía y al control vascos (OPE, 29 agosto 1960). Así se expresa «OPE» bajo el título «El destino del dinero vasco» y lo dice a cuenta de que los dos Bancos tienen que estar en valores del Estado la suma de dinero antes mencionada.

No sabemos que se trataba de establecimientos estrictamente vascos, que sus fondos son de vascos y para la economía vasca. Las suscripciones que tienen fuera de Vasconía y los clientes no vascos deben considerarse respectivamente como colonias del País Vasco y sujetos colonizados por los emprendedores banqueros.

Es una verdadera lástima que todo cuanto fabrican y crean las factorías de las provincias vascas tengan que venderse en gran parte fuera de Vasconía. Sucede así seguramente porque los banqueros indígenas no pueden desplegar toda su capacidad de compra. Si el Estado no se la mermara, como se la merma, a buen seguro que ellos solos comprarían cuanto Vasconía produce.

EL COMERCIO EXTERIOR. PRIMER TRIMESTRE DE 1960

Según las estadísticas de la Dirección General de Aduanas, las importaciones y exportaciones del primer trimestre de 1960, comparando las con las del año anterior, son como sigue, expresadas en millones de pesetas: Primer trimestre de 1959, exportaciones, 6.892; importaciones, 12.725. Primer trimestre de 1960: exportaciones, 11.474; importaciones, 9.918. Diferencias: exportaciones, 4.582 en más; importaciones, 2.807 en menos.

LOS CAPITALISTAS. SIEMPRE AL ADECHO

Nota del Luxemburgo, de la Agencia Belga:

«Las treinta y ocho sociedades mineras del Ruhr, agrupadas en los tres consorcios de venta existentes, acaban de introducir cerca del Tribunal de Justicia de las Comunidades europeas un recurso de nulidad contra una decisión de la Alta Autoridad de la CECA en términos de la cual la demanda de creación de un cartel de venta única para el carbón de las minas del Ruhr había sido rechazada por la Alta Autoridad.

Las partes reclamantes quieren demostrar que la Alta Autoridad se ha basado en una interpretación errónea del artículo 65-C del tratado pretendiendo que las hulleras del Ruhr, por medio de una organización centralizada de la venta, estarían en condiciones, incluso de «determinar los precios...» sobre una parte sustancial de los productos en causa sobre el Mercado Común».

En los medios sindicales y socialistas se hace recordar con este motivo que en el curso de una resonante interpelación, el diputado socialista belga Georges Bohy denunció en la Cámara las maniobras del grupo Krupp, que quiere reconquistar su potencia—sosteniendo por el canciller Adenauer—, y el cual emprendió gestiones conducentes a ese objetivo cerca de la CECA.

Exterior en el primer trimestre se cifra en 1.556 millones de pesetas. En el mismo periodo de 1959, en vez de superavit hubo un déficit de 5.837 millones.

Aumentaron las exportaciones en el renglón de comestibles y bebidas. Crecieron las exportaciones de tejidos y productos siderúrgicos semiacabados.

Ha sido posible exportar más tejidos porque el Gobierno español protege la exportación y porque la contracción del consumo nacional liberó una gran parte de la producción nacional—en crisis—pudiendo exportar a favor de la protección oficial y del impacto de la desvalorización de la peseta.

Fenómeno parecido sucede con los productos semiacabados de la siderurgia. No hace mucho tiempo—poco más de un año—la producción nacional era insuficiente para satisfacer la demanda española. El amortiguamiento de la industria de transformación metalúrgica ha permitido exportar.

Aumentó la exportación de comestibles y bebidas. Independientemente de las oscilaciones de este sector, cuya producción está condicionada en gran parte por las irregularidades meteorológicas y, consiguientemente, se escapa en mucho a las directrices gubernamentales, el incre-

mento de la exportación ha sido posible por haber previamente reducido la capacidad de consumo de los españoles.

Si no se delirara exclusivamente a este fenómeno, el Gobierno hubiera tenido que importar más alimentos si los españoles hubiesen conservado el nivel de consumo que tenían en el primer trimestre de 1959, nivel que no era el más elevado de Europa.

Siguiendo este sistema, es decir, poniendo a dormir la industria española de transformación, originando paro forzoso y, por la contracción de las rentas del trabajo, disminuyendo la posibilidad de que los españoles se vistan y alimenten según una medida decente y suficiente, el Gobierno español ha conseguido invertir la situación del comercio exterior. Eso se proponía, en parte, el Plan de Estabilización y lo ha conseguido. ¿Por cuánto tiempo? Ese es otro cantar; pero no es imposible conseguirlo de manera definitiva. Para ello basta y sobra con cerrar un buen lote de fábricas, acotumbrar a los españoles a que anden descalzos y desnudos y, por último, a que pierdan definitivamente esa innecesaria manía de querer alimentarse cuando es tan místico, tan romántico y tan saludable el ayunar de manera regular y frecuente.

J. B.

Notas oranesas

Terminadas las vacaciones playeras y las excursiones por el extranjero, mejoras éstas arrancadas a la burguesía, han empezado las reuniones de los miembros que dirigen el Cine Club, con el fin de estudiar bajo los auspicios de nuestro centro social, las mejoras que han de llevarse a cabo antes de dar comienzo la temporada, al objeto de que les sea más agradable la estancia a los socios que acudan a presenciar las sesiones de cine que prepara el organismo antes citado.

Hemos podido informarnos de que se está haciendo una muy cuidada selección del importante catálogo de películas que se van a pasar esta temporada próxima para dar satisfacción a los concurrentes a esas sesiones y con el fin de que el Cine Club respondiera al renombre que se merece.

Es de esperar que en este nuevo periodo se vea aumentado el número de afiliados al Círculo Leo Lagrange. Con ello se demostrará el interés que sienten por la divulgación de la cultura y de las Bellas Artes, que es el fin que persiguen ambos organismos.

En breve se va a montar el primer número de la temporada del periódico habido «Obligación». Su repartición comportará interesantes mejoras.

Se nos ha prometido que en este primer número va a intervenir jóvenes que hasta ahora no lo habían hecho. Ello será comienzo de actividades que se desean desplegar, figurando en primer lugar una llamada a la gran cantidad de jóvenes que, por apatía o desconocimiento de nuestras cosas, no figuran en nuestras filas juveniles, como sería su deber.

Por último—y esto sí que ofrece particular interés—, tenemos la promesa de que cuando se ponga en marcha lo anteriormente referido, se estudiará con cariño la reaparición del viejo y chepsante «Crisol», revista que alcanzó en otros tiempos éxitos muy merecidos por su amabilidad y por los interesantes trabajos que publicaba.

Para que sea una verdadera realización, se piensa crear el Grupo de Amigos de «Crisol» para hacer frente a los gastos que superan los ingresos por venta.

Amigo, jóvenes socialistas. Ese es el verdadero camino de vuestras actividades, por lo que esperamos—y que ello sea pronto—los resultados. Así demostrará el cariño que tenéis por las ideas que animaron a vuestros padres, las cuales empezáis a sentir vosotros, que han sido y serán las que harán vivir una sociedad más justa y más humana. El que no lo comprenda así, es porque la ceguera le ha privado de reconocer la nobleza del Socialismo.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes

ISMORA

Voces socialistas argentinas

«No es paradoja, sino hondura conceptual, la distinción de Oscar Wilde cuando dijo que era socialista por ser individualista, ni era frase hueca la expresión de Jaurès al contestar a quienes veían en el Socialismo un aparato de reglamentación, restricción y violencia y una cadena de servidumbre, cuando expresó que el individuo es el desarrollo último del Socialismo. El juicio de Jaurès sorprendería al filósofo Boutroux, quien a fines del siglo pasado, en la Sorbona, se mostraba temeroso del exceso de individualismo en el Socialismo.» (Américo Ghidoli, en «Por qué soy socialista?»)

Por la transcripción, Juan de NAARRA

Buenos Aires.

«El ilustre escritor y economista francés M. Leroy Beaulieu sostuvo que en el sistema socialista el Estado se encargaría de toda la producción, de aliviar todas las miserias y de iluminar a todos los individuos no tuvieran necesidad de asociarse con fines intelectuales, morales, materiales, etc. Libertado de todo deber particular con los demás, privado de toda iniciativa frente al Estado omnipotente y proveedor de todo, el individuo sería más que hoy simple «polvo humano». En esta manera de interpretar el Socialismo hay una exageración intencional evidente y es ésta, por desgracia, la que circula entre la gente inculta y los detractores malsinatos del Socialismo.» (Nicolás Repetto, «Nacionalizaciones en el laborismo británicos.»)

«Marx, basándose en un determinismo implacable, se burlaba, al hacer la crítica de la economía política, de quienes invocando la idea de justicia «arrojaban sobre la realidad de la historia un velo tejido con hilos imateriales de la dialéctica, bordado con flores de retórica y festoneado por el rocío del sentimentalismo». No obstante, consignó en los estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores que la verdad, la moralidad y la justicia son la base de las relaciones entre los hombres.» (Alfredo L. Palacios.)

«No hemos de admitir el homo oeconomicus, cuyas reacciones no son espontáneas ni autónomas, sino determinadas por la modificación de las relaciones de producción. En la vida de los hombres hay valores esenciales independientes de una transformación económica.» (Idem.)

LECTORES Y AMIGOS:
H. Georg But, Estocolmo. 20,00
T. Calleja Campo. 20,00
J. Palacios, Tarbes. 10,00
P. Quintana, París. 10,00
M. Cubillo, París. 10,00
E. Gómez, Sarriena. 5,00
E. Martínez, Venissieux. 6,00
C. Ballester, St. Denis. 5,00
P. Alaminos, St. Gern. 5,00
C. Robles, París. 5,00
J. Ortega, Chatelguyon. 5,00
J. Benítez, Sarriena. 5,00
M. González, L. Martin. 5,00
D. Huercio, Lunel. 5,00
R. Mora, Beauchamp. 5,00
M. Montoya, Arles. 5,00
C. Chusca, Chalabre. 5,00
J. Benítez, Sarriena. 5,00
L. Bueno, Le Creusot. 5,00
M. Perea, Valence. 5,00
T. Casañá, St. Germain. 5,00
A. Núñez, La Guiche. 5,00
J. Hevia, Issy-les-M. 3,00
F. González, Sarriena. 3,00
P. Bermúdez, París. 3,00
F. Jiménez, Montbard. 3,00
A. Torres, Fouka. 3,00
P. Martínez, Durtol. 3,00
F. Blázquez, Orán. 3,00
G. Goycoechea, París. 3,00
J. López, París. 3,00
A. Cubi, Orán. 2,50
P. Ferrer, Montbard. 2,50
P. Porras, Toulouse. 2,50
E. Pradal, Toulouse. 2,50
E. Añel, Orán. 2,10
F. Moreno, Brignac. 2,00
J. Ocaña, Blond. 2,00
J. Vinuesa, Niaux. 2,00
M. Cañabias, Toulouse. 2,00
J. Fuentes, Montbard. 2,00
A. Ugalde, Arviols. 2,00
X. X. Aviñón. 2,00
A. Fernández, Roche-taille. 2,00
J. Rey, Blanc Mesnil. 2,00
J. Gallada, Moret. 2,00
F. López, Arviols. 2,00
J. Márquez, Neuves Ms. 2,00
G. Ruiz, Montpelier. 2,00
A. López, Decazeville. 2,00
M. Mogeda, Decazeville. 2,00
J. Sorla, St. Estève. 2,00
J. F. Pardo, Annery. 2,00
J. Fernández, Rastreau. 2,00
M. López, Burdeos. 2,00
P. Díez, St. Raphael. 2,00
A. Torrico, St. Raphael. 2,00
Z. Zafranc, St. Raphael. 2,00
P. Ortega, Arviols. 2,00
A. Martínez, St. Eloy. 2,00
A. Rabadán, Montpelier. 2,00
M. Vitoria, Millas. 2,00
M. Fernández, Lyon. 2,00
S. Sánchez, Vitrye. 2,00
U. García, Castres. 2,00
J. García, Biathe. 2,00
J. Brines, Narbonne. 2,00
M. Fernández, Montpelier. 2,00
U. compañero, Montpelier. 2,00
J. Sordó, Fons-de-Pouzin. 2,00
M. López, Flaviac. 2,00
J. Rodríguez, Arles. 2,00
R. Navarro, Castres. 2,00
M. Lacabarro, Tarascon. 2,00
A. Martínez, París. 2,00
Rodríguez Car, Iss-l-M. 2,00
L. Gascón, Bayona. 1,75
E. Díaz Plana, París. 1,50
E. Agustín, Venissieux. 1,50
R. García, Aviñón. 1,50
V. González, Formiguér. 1,50
I. García, Troyes. 1,50
C. Madera, St. Eloy. 1,30
M. Civito, Montbelliard. 1,00
M. Egea, St. Hippolyte. 1,00
A. Sanjuán, Carpentras. 1,00
G. Barroso, Col. Beh. 1,00
M. Benou, Villeurbanne. 1,00
M. Renau, Albi. 1,00
H. Prieto, Decazeville. 1,00
Viuda F. Menéndez, Decz. 1,00
E. Laguna, Besseges. 1,00
M. Talamante, St. Cl. 1,00
G. González, Gien. 1,00
P. Torres, Montpelier. 1,00
M. Barrios, Montpelier. 1,00
J. Sánchez, Agen. 1,00
R. Lázaro, Homecourt. 1,00
R. Aldama, Montpelier. 1,00
A. Artigas, Mazères. 1,00
J. Lobera, Miras. 1,00
M. Arroyo, Toulouse. 1,00
X. X. Montoux. 1,00
R. Giménez, Toulouse. 1,00
J. Bella, Prades. 1,00
P. Alegre, Prades. 1,00
J. Teixidó, Prades. 1,00
M. Ruiz, Mérida. 0,50
P. Jarzá, Saintes. 0,50
M. Beades, Montoux. 0,50

LA GRAND'COMBE

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección UGT a asamblea general para el domingo 18 de septiembre a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Por el interés de los asuntos a tratar se ruega a todos puntual asistencia.

Asimismo se comunica a los compañeros que, de acuerdo con anteriores resoluciones, todos los tercer domingo de cada mes se celebrará asamblea general a la hora indicada de las diez de la mañana en el Círculo de F.O.—El secretario, Bartolomé Luna.

Esperanto

33 CONGRESO INTERNACIONAL DE TRABAJADORES ESPERANTISTAS

En la pintoresca villa de Arhus (Dinamarca), situada en la orilla de un lago, se ha celebrado esta vez el Congreso anual de la «Ecnascencia Asocio Tutmonda», o sea la organización supranacional de los trabajadores esperantistas.

Las sesiones se han desarrollado durante los días 23 al 28 de julio, con cerca de seiscientos participantes procedentes de dieciocho países, entre éstos Brasil, Israel y Japón.

La apertura de las tareas la hizo el alcalde de la localidad, en cuya Casa Consistorial tuvieron lugar aquellas.

Las sesiones de trabajo se alternaron con otras cosas, como una «exploración» de la vieja ciudad, una excursión por el golfo y por el interior del país, la celebración de un Seminario de estudios de orden económico y social, una fiesta especial, etc.

Por séptima vez, niños a los que se permitía hablar solamente en Esperanto fueron reunidos en un «Subcongreso» bajo la dirección de pedagogos y monitores, y demostraron una vez más la perfecta aptitud del idioma creado por el doctor Zamenhof para vencer la «amaldición» de la Torre de Babel.

«Es necesario decir que sólo la lengua internacional fué el modo de expresión en el curso de estas manifestaciones que, bien que agrupando trabajadores de una veintena de países diferentes, no necesitaron de ningún traductor».

SE DESEA CONOCER EL PARADERO DE...

De Victoriano Guibalde Aránguren, que antes de la guerra vivió en Tolosa (Guipúzcoa), preguntan por él sus hijos. Diríjase a Serafín Alava, che André del Mestre, Luzsch (Lot).

«Las condiciones de toda democracia son la libertad y la igualdad. La libertad, porque es la garantía del desenvolvimiento de las facultades del hombre. La igualdad, porque sin ella no hay libertad. El principio más profundo de la democracia radica en que el sujeto no reclama libertad sólo para sí, sino para los demás. El «yo» quiere también que el «tú» sea libre, porque en él ve a su igual.» (Idem.)

Por la transcripción, Juan de NAARRA

Buenos Aires.

Donativos para El Socialista

MES DE JULIO DE 1960

Secciones:
Rouhling 20,00

Corresponsales:
Banyuls 14,51
Rabat 4,80
Caen 4,38
Nîmes 2,36
Clotras 2,36
Tánez 1,92
Maison Carrée 1,89
La Grand'Combe 1,83
Capdenac 1,38
St. Avols 1,15
Gap-Cenac 0,78
Bent-Saf 0,45
Luce-Chartres 0,25

Amigos de EL SOCIALISTA

Burdeos:
E. Díaz 2,50
M. Alvarez 5,00
F. Rocca 2,50
J. López 1,00
M. Rubio 1,00
C. Suarez 1,00

Tours:
F. Zanduetta 1,00
J. Remón Alegre 1,00
J. Benítez, Sarriena 1,00
J. Ros (segunda vez) 1,00
J. Remón Alegre (seg.) 1,00
M. Catalán 1,00
F. Sanz 1,00
S. Torvisco 1,00
V. Manilla 1,00
J. Ros (tercera vez) 1,00
F. Zanduetta (seg. v.) 1,00
D. Díaz Antuña 1,00

Lectores y amigos:
H. Georg But, Estocolmo. 20,00
T. Calleja Campo. 20,00
J. Palacios, Tarbes. 10,00
P. Quintana, París. 10,00
M. Cubillo, París. 10,00
E. Gómez, Sarriena. 5,00
E. Martínez, Venissieux. 6,00
C. Ballester, St. Denis. 5,00
P. Alaminos, St. Gern. 5,00
C. Robles, París. 5,00
J. Ortega, Chatelguyon. 5,00
J. Benítez, Sarriena. 5,00
M. González, L. Martin. 5,00
D. Huercio, Lunel. 5,00
R. Mora, Beauchamp. 5,00
M. Montoya, Arles. 5,00
C. Chusca, Chalabre. 5,00
J. Benítez, Sarriena. 5,00
L. Bueno, Le Creusot. 5,00
M. Perea, Valence. 5,00
T. Casañá, St. Germain. 5,00
A. Núñez, La Guiche. 5,00
J. Hevia, Issy-les-M. 3,00
F. González, Sarriena. 3,00
P. Bermúdez, París. 3,00
F. Jiménez, Montbard. 3,00
A. Torres, Fouka. 3,00
P. Martínez, Durtol. 3,00
F. Blázquez, Orán. 3,00
G. Goycoechea, París. 3,00
J. López, París. 3,00
A. Cubi, Orán. 2,50
P. Ferrer, Montbard. 2,50
P. Porras, Toulouse. 2,50
E. Pradal, Toulouse. 2,50
E. Añel, Orán. 2,10
F. Moreno, Brignac. 2,00
J. Ocaña, Blond. 2,00
J. Vinuesa, Niaux. 2,00
M. Cañabias, Toulouse. 2,00
J. Fuentes, Montbard. 2,00
A. Ugalde, Arviols. 2,00
X. X. Aviñón. 2,00
A. Fernández, Roche-taille. 2,00
J. Rey, Blanc Mesnil. 2,00
J. Gallada, Moret. 2,00
F. López, Arviols. 2,00
J. Márquez, Neuves Ms. 2,00
G. Ruiz, Montpelier. 2,00
A. López, Decazeville. 2,00
M. Mogeda, Decazeville. 2,00
J. Sorla, St. Estève. 2,00
J. F. Pardo, Annery. 2,00
J. Fernández, Rastreau. 2,00
M. López, Burdeos. 2,00
P. Díez, St. Raphael. 2,00
A. Torrico, St. Raphael. 2,00
Z. Zafranc, St. Raphael. 2,00
P. Ortega, Arviols. 2,00
A. Martínez, St. Eloy. 2,00
A. Rabadán, Montpelier. 2,00
M. Vitoria, Millas. 2,00
M. Fernández, Lyon. 2,00
S. Sánchez, Vitrye. 2,00
U. García, Castres. 2,00
J. García, Biathe. 2,00
J. Brines, Narbonne. 2,00
M. Fernández, Montpelier. 2,00
U. compañero, Montpelier. 2,00
J. Sordó, Fons-de-Pouzin. 2,00
M. López, Flaviac. 2,00
J. Rodríguez, Arles. 2,00
R. Navarro, Castres. 2,00
M. Lacabarro, Tarascon. 2,00
A. Martínez, París. 2,00
Rodríguez Car, Iss-l-M. 2,00
L. Gascón, Bayona. 1,75
E. Díaz Plana, París. 1,50
E. Agustín, Venissieux. 1,50
R. García, Aviñón. 1,50
V. González, Formiguér. 1,50
I. García, Troyes. 1,50
C. Madera, St. Eloy. 1,30
M. Civito, Montbelliard. 1,00
M. Egea, St. Hippolyte. 1,00
A. Sanjuán, Carpentras. 1,00
G. Barroso, Col. Beh. 1,00
M. Benou, Villeurbanne. 1,00
M. Renau, Albi. 1,00
H. Prieto, Decazeville. 1,00
Viuda F. Menéndez, Decz. 1,00
E. Laguna, Besseges. 1,00
M. Talamante, St. Cl. 1,00
G. González, Gien. 1,00
P. Torres, Montpelier. 1,00
M. Barrios, Montpelier. 1,00
J. Sánchez, Agen. 1,00
R. Lázaro, Homecourt. 1,00
R. Aldama, Montpelier. 1,00
A. Artigas, Mazères. 1,00
J. Lobera, Miras. 1,00
M. Arroyo, Toulouse. 1,00
X. X. Montoux. 1,00
R. Giménez, Toulouse. 1,00
J. Bella, Prades. 1,00
P. Alegre, Prades. 1,00
J. Teixidó, Prades. 1,00
M. Ruiz, Mérida. 0,50
P. Jarzá, Saintes. 0,50
M. Beades, Montoux. 0,50

El Socialista

985.54

Crónica de Alemania

Armas atómicas

No obstante la aproximación de criterios que en las cuestiones fundamentales de política extranjera y militar ha provocado la nueva situación internacional, existen discrepancias... Las relativas al rearme del ejército federal con armas atómicas... Después de que la Socialdemocracia hubo declarado solemnemente su fidelidad a la alianza occidental y a las obligaciones que de ella se derivan, quedó en el aire su actitud frente a las armas nucleares...

El XVII Congreso de la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos

En la resolución relativa a los salarios y las horas de trabajo del personal de CTT, el Congreso se congratula de los progresos obtenidos por algunas Federaciones, haciendo resaltar al mismo tiempo que existen aún numerosos países en que los salarios son insuficientes y las condiciones de trabajo de la productividad y de la prosperidad económica y, en todo caso, a un salario mínimo aceptable; que la mecanización y la automatización deben representar mejores sueldos y condiciones de vida, sin que el obrero de los servicios públicos, y que no deben ser causa de paro... La resolución que provocó la más interesante discusión y las mejores intervenciones en el seno del Congreso fue la concerniente a la «Lucha por la libertad, la democracia y la paz»...

En el amplio salón de actos del magnífico edificio de la Federación de Empleados de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, se celebró el sábado 30 de julio un acto organizado por la UGT de España en el exilio para conmemorar la heroica gesta del pueblo español al resistir al fascismo internacional representado en España por Francisco Franco y también para recaudar fondos para ayudar a los presos en las cárceles de España... La acogida que los congresistas dispensaron a los discursos de los compañeros Schugens y Schmidt probó que los sindicalistas de CTT agrupados en la Internacional están dispuestos a obrar en tal sentido y a seguir propagando y desarrollando el espíritu de solidaridad y de fraternidad entre todos los trabajadores de CTT del mundo entero...

Desde Buenos Aires

Los Sindicatos argentinos con la U. G. T.

En el segundo lugar habló el compañero Radamés Augusto Grano, quien lo hizo en nombre de la Federación de Empleados de Comercio, y comenzó con las siguientes palabras: «Bajo el signo de la Cruz y de la Espada se amontonaron centenares de miles de víctimas en España... Bajo los mismos signos se pudren aún hoy muchos hombres en las cárceles de España... ¿Qué han hecho hasta hoy las democracias? ¿Han estado Unidos ayuda a Franco y los demás llamados democratas nos trasladan el mismo problema a Hispanoamérica... Nuestro drama es el mismo que el de España... ¿Quién sostiene a Trujillo, y a Stroener, y a todos los dictadores de América? Nadie ignora lo que con el cuento del comunismo se le hizo a Guatemala, que es lo que hoy no se le puede hacer a Cuba (grandes y prolongados aplausos interrumpen al orador)... El «coco» del comunismo encubre una terrible maniobra del capitalismo para aplastar primero a los comunistas y luego a todos los demás demócratas del mundo... Por último, y en nombre de la UGT, hizo uso de la palabra el compañero José Aranda, quien comenzó haciendo una prolja historia de las causas que motivaron o, mejor dicho, produjeron el levantamiento de Franco contra la entonces joven democracia española... «¿Qué hacen —se preguntaba— las fuerzas sindicales organizadas a d a s internacionalmente? Pues, mientras el caso español parece «tabú», mueven toda su fuerza y amenazan con un boicot internacional al dictador Trujillo. Nosotros —termina el orador— estamos de acuerdo y aprobamos todo lo que se haga para derribar tiranos; pero si Trujillo merece un tratamiento de esta índole, ¿qué debía ser la acción de los Sindicatos internacionales con el padre e inspirador de todos los tiranos actuales? Nosotros proclamamos a los cuatro vientos nuestra firme decisión de lucha y nuestra oposición más decidida a los imperialismos, llámense como quieran, sean rojos o amarillos, vengan éstos de Oriente u Occidente. Para los hombres de la UGT, nuestro sagrado deber es el estar en primera línea de combate por la liberación de España... Estas fueron las palabras finales del compañero Aranda, a quien el público, emocionado, tributó un caluroso aplauso... EL CORRESPONSAL.

La España de Franco en Africa

Problemas delicados en perspectiva próxima

La prensa de estos días pasados ha dado amplia publicidad al acuerdo amistoso que han llegado los Gobiernos de París y Rabat para una metódica y relativamente rápida evacuación de Marruecos por el resto de las fuerzas militares francesas que todavía continúan allí, resto que se calcula en unos 18.500 hombres, cuando eran unos 100.000 en la ocasión en que se proclamó la independencia de Marruecos, marzo de 1956. En relación con este asunto, hemos visto en el diario socialdemócrata romano «La Giustizia» (y en ningún otro más) una coltellada referente al problema que ahora se le va a plantear de nuevo a España, coltellada que, a título meramente informativo para nuestros lectores, transcribimos a continuación: «Al reino norteafricano le queda ahora por resolver solamente la cuestión de las bases militares existentes en los territorios norteafricanos, y territorios vueltos bajo su soberanía nacional... Se trata de un problema que se diferencia del de las bases francesas en el sentido de que la dificultad no reside en los plazos de la evacuación y en los problemas técnicos a ella concernientes. La importancia de las fuerzas españolas establecidas fuera de las ciudades de Melilla y Ceuta, que siguen bajo la soberanía española, es modestísima. Además, ellas se encuentran agrupadas en proximidad de dichos dos centros. No son tampoco dificultades materiales las que impiden a España acceder, sin ulteriores remisiones, al requerimiento de evacuación. Y en realidad, el generalísimo Franco había aceptado el principio de la evacuación haciendo, al contrario, entrever la posibilidad de la partida de las tropas españolas para fin de año...

Recuerdos del tiempo joven

(Viene de la cuarta página.) viven en Méjico, uno en nuestras filas, Indalecio Prieto, y otro fuera de ellas, incomprendiblemente. Pero así es la vida. En 1904, Manuel Vigil fue condenado a tres años, seis meses y veintidós días por escarnio a la religión, por un artículo aparecido en «La Aurora Social», semanario que dirigía en Oviedo. Por un proceso parecido ingresó en la cárcel de Bilbao en esta misma época Tomás Meabe, director de «La Lucha de Clases». Adolfo Zerboglio publicó «El socialismo y las objeciones más comunes», libro traducido por Rafael García Ormaechea y que debería figurar en las bibliotecas de las Juventudes Socialistas. Estalla la guerra rusojaponesa, que dura desde febrero de 1904 hasta mayo de 1905, con la derrota del zarismo ruso y el comienzo de la revolución. El 7 de enero se crea en Bilbao la Juventud Socialista, la primera en España. García Quejido admite la secretaría retribuida de la Unión General de Trabajadores, que ocupa Vicente Barrio hasta 1918. En 1904, igualmente, comienza a funcionar el Instituto de Reformas Sociales. Se consolida el reparto de Marruecos, forzando Francia e Inglaterra a nuestro país a una desventurada campaña militar sin honra ni provecho. Antonio Artalet atenta en Barcelona contra la vida de Maura. Jaurés funda en París «L'Humanité», con significación independiente. Alfredo L. Palacios es elegido diputado socialista, el primero en América. Aparece en Madrid «El Gráfico», diario ilustrado fundado por Julio Burell, cuya colección completa ha conservado Benito Mussolini es expulsado de Ginebra, donde se había refugiado huyendo de la justicia italiana por artículos extremistas aparecidos en la prensa socialista. El Parlamento francés aprueba la ley prohibiendo la emezanza a las Congregaciones religiosas. La Internacional en Amsterdam, decide unificar el socialismo francés. Pablo Iglesias vota al lado de Julio Guesde. De

El sucesor de Aneurin Bevan

Según resulta del orden del día del Congreso anual que el Partido Laborista británico va a celebrar dentro de pocas semanas en Scarborough, el sucesor del difunto Aneurin Bevan en el cargo de tesoro central del Partido será el compañero Harry Nicholas, que actualmente es secretario adjunto de Frank Cousins en el gran Sindicato de Trabajadores del Transporte. En la Tesorería del Partido laborista británico

La democracia del señor Solís

(Viene de la cuarta página.) C. N. S., verdaderos palacios «sindicales», que descubra la superchería. «¿Qué clase de sindicalismo es ese que aplaude el Plan de Estabilización con sus centenares de miles de obreros sin trabajo? ¿Qué sindicalismo es ese que no levanta su voz para que los obreros eventuales sin trabajo reciban un subsidio de paro? ¿Qué sindicalismo es ese que convierte los juicios edificios en oficinas de exportación de mano de obra? Esas y otras muchas preguntas no hallarán contestación en esa caricatura de elecciones sindicales, que no pasarán de ser una farsa más de las incontables que España conoce desde hace veinte años. S. MARTINEZ DASI

Elecciones sindicales

La democracia del señor Solís

EN el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 1960 se inserta y entra en vigor una orden del señor Solís Ruiz de fecha 19 de julio de 1960 por la que se aprueba el reglamento General de Elecciones Sindicales. Elecciones sindicales que se anuncian para fecha muy próxima y que el régimen, una vez más, intenta explotar en provecho propio. Esta clase de elecciones, allá en tiempos contados como «Años triunfales», hubiese sido buena oportunidad para realizar el carácter monolítico, vertical y piramidal del sindicalismo del Estado español. Ahora, en tiempos de una aparente mansueta represiva y de democracia orgánica, estas elecciones provocarán una nueva ola de propaganda oficial para uso interno y para intentos de justificación internacional.

Ahí va el artículo primero, que a modo de pregon trompetea con cuidadosas notas una híbrida mezcla de democracia «orgánica» y un procedimiento característico de la democracia a secas: «De acuerdo con el sistema de democracia orgánica, los cargos representativos de las Entidades que integran la Organización Sindical se proveerán por elección de los trabajadores y empresarios respectivos, mediante sufragio libre, igual y secreto.»

El artículo segundo va limitando las facultades «democráticas» de trabajadores y empresarios al decir: «La elección será directa, o de primer grado, para los cargos de ámbito local, e indirecta, de segundo y tercer grados, respecto de los provinciales y nacionales.»

La metría de esa democracia «orgánica» admite solamente dimensiones muy reducidas, tan reducidas que prácticamente anulan lo realmente democrático para no dejar subsistir más que lo «orgánico», que es lo que realmente interesa a las jerarquías sindicales franquistas con los señores Solís Ruiz y Sanz Orrio en cabeza.

No vale la pena detenerse en examinar los pormenores y los pormenores de cuanto se refiere a las elecciones indirectas, de segundo o de tercer grado para «elegir» a los representantes provinciales y nacionales. Estos grados electorales desempeñan un papel principal y preponderante en la llamada «línea política» sindical y que en términos corrientes podemos definir como la osamenta francopolanista de la Central Nacional Sindicalista. Tales cargos quedan reservados a personas de confianza o de influencia en el mundo oficial del régimen.

Examinemos, siquiera sea someramente, lo previsto para el primer escalón de la pirámide sindical franquista, lo relativo a la elección de enlaces sindicales, en particular.

Según lo reglamentado, para ser candidato es indispensable que el acto de candidatura sea aprobado por la Junta Provincial de Elecciones, a través de la Junta Local correspondiente. El examen de la candidatura y, especialmente, de la personalidad del candidato, se lleva a efecto con toda la escrupulosidad que requiere la búsqueda de elementos indiferentes, sospechosos o contrarios al régimen, y su inutilización como tales candidatos. Para ser candidato hay que ser propuesto por dos procuradores sindicales en Cortes con residencia en la provincia donde figure encuadrado el centro de trabajo, u ostentar o haber ostentado cargo sindical electivo sin haber sido desposeído de él en forma reglamentaria, o ser propuesto por la décima parte de los electores de las categorías profesionales a quienes el enlace haya de representar. El hecho de la obligatoriedad de presentación de candidatura en las condiciones arriba indicadas, y la supervisión de la Junta Local de Elecciones Sindicales, son ya dos elementos finos por los que muy pocos elementos no afectos a la «democracia orgánica» pueden pasar.

Pero el arsenal defensivo aún dispone de más instrumentos para «democratizar» resolver como mejor convenga a los intereses del régimen. Esos instrumentos se concretan en las facultades conferidas a la Junta Nacional de Elecciones, que puede dictar las circulares y complementaciones aclaratorias y disposiciones referentes a las llamadas elecciones sindicales y resolver, anulando o aprobando, los actos electorales. En anteriores elecciones sindicales se han visto numerosos casos de anulación de elecciones, no por vicio de forma o irregularidades manifiestas sino sencillamente porque los enlaces sindicales elegidos en algunos casos por unanimidad, eran trabajadores que pertenecieron a las sindicales hoy proscritas por

el Estado español. En otros casos, también fueron anuladas las elecciones porque resultaron elegidos elementos jóvenes considerados por los jefes y gentes de orden como «perturbadores de la paz social».

Se aprecia claramente que lo que se pretende es cubrir los puestos de enlaces sindicales como una necesidad imperiosa de subsistencia de ese inmenso aparato sindical que es la C. N. S., para cubrir esa apariencia o caricatura de sindicalismo necesario al régimen como uno de sus mejores instrumentos de sujeción y de control del sector obrero. Esa necesidad implica una imposición, obligación manifiesta de elección de enlaces sindicales que, por lo menos, perturben o molesten cuanto menos mejor. Esa necesidad lleva aparejada una serie de medidas de «conservación» de enlaces sindicales. En el supuesto de que un trabajador resulte elegido enlace sindical, no puede, así como así, dejar de serlo. No vale la no aceptación o la simple renuncia. Y ante la evasión posible de enlaces sindicales, el reglamento ideado por el señor Solís Ruiz, condiciona las medidas, examinadas una a la deposición de enlaces y otras a su mantenimiento.

Para las primeras, existe un reglamento para la deposición de los cargos sindicales electivos, reglamento que

EFEMERIDES DE 1904 Y EL PRIMERO DE MAYO

EN 1904, el 1.º de mayo cayó en domingo. Los republicanos habían conseguido agruparse bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón, venciendo sus candidaturas en las grandes capitales, sin que el partido socialista tuviera contacto de ninguna clase con las huertas antimonárquicas. Gobernaba don Antonio Maura, jefe de los conservadores, a quienes algunos creían encontrar el hombre providencial capaz de realizar la revolución desde arriba, es decir, democratizar la monarquía hasta hacerla compatible con los anhelos del pueblo español. Y la prensa burguesa de matiz liberal, recordadora de la amplitud que los socialistas españoles pensaban dar a la manifestación del 1.º de mayo, abrió sus columnas a los hombres representativos del proletariado y aun a otros que gozaban de singulares simpatías en nuestras filas.

«El Noroeste», diario de Gijón, muy relacionado con don Melquíades Álvarez, publicó un número especial consagrado al 1.º de mayo, donde Pablo Iglesias, sabiendo que en aquella población tenían predicamento los ideales anarquistas, rememora el siguiente trabajo, a petición de su director, don José Gaoa:

«**Parentesco.**—Lo mismo creen en los milagros los que esperan de las oraciones la salud, el saber o la comodidad, que los que piensan en transformaciones sociales mediante un golpe de audacia o el uso del puñal y la dinamita. Unos y otros viven fuera de la realidad.

«Ni aquello cabe alcanzarse más que con cuidados, estudio e incansables esfuerzos, ni esto puede lograrse sin una labor de paciencia y constancia que, a la vez que haga activos y conscientes a los elementos que han de efectuar la transformación de la sociedad, debilite o quebrante los fundamentos de la misma.

«Ni las ofrendas a los santos han mejorado o contribuido a mejorar la vida de los hombres, ni el empleo del puñal, la tea o la dinamita contra las personas y las cosas disminuirá la explotación ni acabará con ella. Por el contrario, así como el esperar de las oraciones un estado mejor retrasa la venida de las instituciones progresivas, así los actos de violencia contra los individuos o los atentados contra la propiedad retrasan el advenimiento de la revolución emancipadora. Esto se efectuará, no cuando quieran unos cuantos, sino el día que el proletariado, por su vigor y por su capacidad sea superior a la clase que hoy le domina.»

También en «El Noroeste», entre otros artículos, apareció ese día el siguiente texto, suscrito por don Joaquín Costa, que había obtenido en 1903 triple acta de diputado a Cortes republicano y se había negado a sentarse en los escaños parlamentarios, con cuya actitud, lejos de alentar a los partidarios de la caída de la monarquía, los desmoralizó,

Cosas que no se olvidan

Franco y Francia

LA reciente llegada a París del nuevo embajador español, don José María de Areizola, nos recuerda que este publicó en 1941 un libro titulado «Reivindicaciones de España», en colaboración con el actual ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella. En este volumen, se encuentran en las páginas 49 y 93 los pasajes siguientes:

«El solar hispano era el crisol donde venían a fundirse los heroísmos de tres pueblos pobres (Alemania, Italia y España, durante la guerra civil), nutridos de la savia fresca de una moderna concepción del mundo fundado en la exaltación de los valores vitales frente al edificio decadente y carcomido de los Imperios francés e inglés, cebados de riquezas y podridos en su estructura moral.»

«Al terminar nuestra guerra con la victoria de Franco, las democracias habían sufrido una triple y formidable derrota estratégica, política y moral.»

«La doble conjunción de nuestros intereses geográficos había de empujar a España, voluntaria y espontáneamente, a estrechar nuestra solidaridad con las potencias del Eje frente a los tontos manojos franco-ingleses.»

En la página 93, los autores precisaban sus reivindicaciones: Primero, Gibraltar; inmediatamente después, la soberanía para España sobre el Oranesad, con las zonas del hinterland, alrededor del Ródano y Río de Oro para asegurar la continuidad de la Herra española desde el Mediterráneo hasta el Atlántico.

«Francia e Inglaterra deben devolvernos los territorios que nos arrebataron en el golfo de Guinea. Y, por último, extensión de nuestro Protectorado con la totalidad del imperio jerifiano.»

Diecinueve años han pasado... No se podría pensar que don José María de Areizola haya venido a París para reivindicar la realización de sus sueños africanos de 1941. No podemos ya asombrarnos de tales virajes, que nos retraen a los años que precedieron y prepararon—Munich y otros virajes de los que el más importante —y nefasto— fue el acuerdo germano-ruso de 1939. No todos los demócratas franceses tienen la memoria corta.

Las reivindicaciones de don José María de Areizola de 1941 nos surgen de nuevo en los recuerdos de la No Intervención que tan buen negocio fue para los totalitarios alemanes e italianos y también para Stalin. Sentimos todavía sobre nuestro ánimo la derrota de los demócratas españoles, el exodo de los unos y los sufrimientos de los que viven bajo el yugo franquista.

La guerra civil española fue una de las grandes tragedias humanas de nuestro tiempo: más de un millón de víctimas. La presencia en París de don José María de Areizola recuerda a los demócratas franceses la deuda que tienen contraída para con los demócratas españoles.

L. R.
(«Democratie 60», semanario, París)

Apuntes históricos

Recuerdos del tiempo joven

Por Andrés Saborit

Los recuerdos del tiempo joven me vienen ahora a la mente, porque carecen de un noble ideal.

Don Miguel de Unamuno tuvo la gentileza de colaborar en los números extraordinarios de las publicaciones que yo he dirigido en Madrid, siempre al servicio del ideal socialista; pero nuestros jóvenes camaradas se equivocan si de ahí deducen que el sabio catedrático de la Universidad de Salamanca sentía especial predilección por nuestras doctrinas, a pesar de que militó en ellas, fue candidato a diputado a Cortes socialista por la circunscripción de Alicante con Pablo Iglesias y se sentó en los escaños concejales de la capital salmantina con significación obrerista. Tengo gran acopio de apuntes relativos a la ingente labor intelectual —y, en cierto modo, política— de Unamuno, donde se sobresale su acentuada esquizofrenia y el abuso desmedido de la paradoja, mezcla de todo ello con evidente carencia de abnegación para sacrificarse nada propio en beneficio de la colectividad. Pero sigamos por el momento exhumando recuerdos del 1.º de mayo.

Para contrarrestar la creciente influencia republicana, el conde de Romanones, que lleno de ambición personal como deseo de forjarse un partido político, lanzó en Madrid un periódico de la noche, «Diario Universal», sostenido por la publicidad oficial y a la inmensa fortuna de tan diabólico personaje liberal.

El 30 de abril de 1904, víspera del 1.º de mayo, con la finalidad de congraciarse entre el proletariado, el periódico romanonista publicó un extraordinario de ocho grandes páginas, con grabados y colaboración de personalidades de relieve internacional y de camaradas nuestros de diversas regiones, como lo prueba el siguiente resumen de autores:

Victor Servey, secretario de la Internacional Socialista, antes de que lo fuera Camilo Huysmans, que dedicó su trabajo a combatir la guerra rujo-japonesa; Troelstra, el Pablo Iglesias de Holanda; Juan Jaurés, por entonces vicepresidente de la Cámara francesa; Enrique Ferri, director de «Avanti!», diario socialista, profesor de la Universidad de Roma y diputado; Emilio Vandervelde, la más alta personalidad del socialismo belga; Francisco Nitti, profesor de Ciencia económica de la Universidad de Nápoles, hombre político de izquierda; Eduardo Bernstein, diputado socialista alemán; Eduardo Anseele, fundador del cooperati-

ISRAEL DE HOY

Colonización agrícola

LA extensión del regadío permite una mejor utilización de estas ventajosas naturales. Últimamente se han acrecentado de modo considerable las plantaciones de fruta cítrica, que han doblado de superficie en los diez años pasados, hasta cubrir en la actualidad unos 28.500 hectáreas. Cuando rindan fruto, podrán exportarse anualmente unos quinientos millones de cajas de naranjas, pomelos, limones y mandarinas y quedará un excedente suficiente para cubrir con holgura las necesidades del mercado interior y de la industria de derivados cítricos. Al mismo tiempo, se siguen plantando naranjales y se piensa llegar a un máximo de 35.000 hectáreas, que permitirán exportar unos veinticinco a treinta millones de cajas de fruta por año.

Aún más notable es la expansión de los viñedos y montes de frutales, que han pasado de siete mil hectáreas en 1948 a dieciséis mil en la actualidad.

Los olivares, en cambio, por los que Israel fue siempre famoso, no han seguido este mismo ritmo de progreso. Actualmente se están ensayando nuevos métodos de cultivo y de cosecha más rentables, con la esperanza de que se traduzcan en un mayor desarrollo de este ramo de la agricultura.

En la producción de hortalizas, la mejoría ha afectado no sólo a cantidad, que ha pasado de 65.000 toneladas en 1949 a 240.000 en 1957, sino también a calidad y variedad. Además se han empezado a

cosechar se destina a las fábricas de cigarrillos del país, si bien se está intentando encontrar un mercado en el extranjero para el tabaco oriental de primera calidad que se obtiene en la actualidad.

La producción de leche de vaca se ha multiplicado en los diez últimos años, pasando de setenta y seis millones en 1948 a ciento ochenta millones en 1957. La producción anual media por vaca supera los 4.200 litros.

En los últimos años se ha prestado atención especial al desarrollo y bonificación de los pastos del país. Se considera que en Israel unas treintenas treinta mil hectáreas son apropiadas para el pastoreo, pero sólo una parte de esta extensión es aprovechada al presente. Treinta mil cabezas de ganado se crían hoy en estos pastos y existe la posibilidad de aumentar considerablemente esta cifra. Al mismo tiempo, se está tratando de obtener una raza de ganado vacuno adaptada a las condiciones de este país por el cruce de variedades locales con sementales escogidos de las razas Hereford, Brahma y Santa Gertrudis.

La cría de ganado ovino está desarrollándose rápidamente. Hace diez años el sector judío de la agricultura disponía solamente de 19.000 cabezas; hoy en día cuenta con 110.000. Hasta hace un tiempo el mayor esfuerzo se dedicaba a la producción de leche de oveja. La cantidad total de leche que se obtiene por año se eleva a 12.600.000 litros, con un promedio de doscientos litros por oveja, frente a cincuenta litros hace unos años. En la actualidad los esfuerzos se orientan hacia el desarrollo de una raza para lana y carne y las perspectivas en este sentido son muy favorables.

El incremento de la ganadería en el país ha servido de estímulo para una mayor producción de pienso y de forraje. La extensión dedicada a estos cultivos ha aumentado de veintidós mil hectáreas en 1948 a cincuenta y siete mil en la actualidad.

La avicultura ha logrado el progreso más destacado, con un aumento de gallinas ponedoras de 1.425.000 en 1948 a 4.900.000 al presente. En el mismo período, la producción de huevos ha pasado de doscientos treinta millones a ochocientos millones. La industria avícola ha llegado al punto en que tienen que exportar a Europa parte de su producción a fin de no verse obligada a reducirla. Este año las exportaciones de huevos han aumentado apreciablemente.

El problema que se plantea ahora a los avicultores es el de competir en los precios.

La producción total de cereales en Israel ha aumentado de cincuenta y dos mil toneladas en 1947 a doscientas treinta y cinco mil en la última cosecha. Los cereales se cultivan principalmente en tierras de secano. En la última temporada, la extensión así cultivada fue de 110.000 hectáreas. Además se sembraron también cereales de regadío durante el verano, obteniéndose entonces cosechas mucho mayores. El año pasado 8.800 hectáreas de regadío se sembraron con cereales. Pese a la expansión registrada en este terreno, Israel no está en condiciones de producir más que una pequeña parte de los cereales que necesita para su población creciente. Israel se verá siempre obligado a importar cereales. El relieve del país, así como su extensión reducida, imponen un aprovechamiento máximo de las tierras de labranza, y sin duda será siempre más rentable utilizar los recursos de agua y tierra para otras clases de cultivos.

La cantidad de pescado fresco suministrada a los mercados israelíes ha aumentado de dos mil seiscientos toneladas en 1948 a más de once mil seiscientas en 1957. Este crecimiento se debe principalmente a la ampliación de los viveros de peces, que el año pasado produjeron setenta y cinco mil toneladas. También la pesca ha tomado incremento, tanto en el Mediterráneo como en el Mar Rojo. La flota pesquera israelí ha incrementado de setenta y siete embarcaciones en 1948 a ciento nueve en 1957, y cabe esperar que prosiga este ritmo de desarrollo en vista de la reducción proyectada de los viveros de peces, que requieren grandes cantidades de agua.

(Concluirá.)

G. NOGUERAS SAUMELL
Tel Aviv, agosto 1960.

(Pasa a la tercera página.)